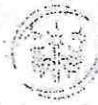




# CD

CIUDAD DE MÉXICO



## Álvaro Obregón

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y  
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 04 de Octubre de 2016  
Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/1712/2016  
**DERRIBO DE UN ÁRBOL EN RIESGO**  
VÍA PÚBLICA  
SF 81/2016

13:01  
07 OCT 2016

**José Luis Amezaga Huerta**  
Cordinador De Parques y Jardines  
Presente

En atención a la solicitud a través del Comité Vecinal, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante SF 81/2016, donde solicita el derribo de 1 árbol, ya que causa afectación a infraestructura de casa habitación, ubicado en [redacted] de esta Delegación.

13:20

Meribel

Por lo que el día 28 de Septiembre de 2016, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado y con fundamento en el artículo 118 fracción IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra y en la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en los numerales 7., 7.2, 7.4, 7.4.1 y 7.4.1.2, se determina el derribo de 1 árbol en riesgo, de nombre común Cedro Blanco, que se localiza en vía pública.

### DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

3095 3.48  
07 OCT 2016  
Heriberto

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (100 m lineales)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
01	Cedro Blanco <i>Cupressus lindleyi</i>	[redacted]	Via publica	09	45	06	Irrecuperable	Declinante severo	6 a 20	5 a 19	Estético y Socio Cultural	Muro perimetral de casa habitación	Derribo	Arbol con la copa desbalanceada debido a que la C.F.E., ha realizado cortes inapropiados para la liberación de cableado de alta tensión, pérdida de verticalidad en 35%, copa desbalanceada, ramas muy largas, raíces ahorcadas y reprimidas por cemento, muerte regresiva, alto riesgo.
PUNTAJE:				2	4		1	1	2	3	2			TOTAL: 15

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10. Col. Toluca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810  
Correo: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx





CD

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y  
Conservación de Medio Ambiente

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de 1 árbol de nombre común Cedro Blanco que se yergue en vía pública, ubicado en Calle \_\_\_\_\_ de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- \*LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- \*REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- \*NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ELABORO  
JOSÉ ESPINOZA AYALA

EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

AUTORIZO  
JESÚS GARCÍA LANDERO

EL DIRECTOR GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)  
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)  
Dirección de Preservación y Conservación del Medio ambiente  
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy

2-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10 Col Tlalteca México D.F. C.P. 01150  
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 ; Ext. 5276 6806 5276 6810  
Correo: jose.espinoza@acbregon.cdmx.gob.mx



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN